

TRABAJADORES

Año 64 de la Revolución
Edición única. Cierre 8:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LII No. 51



|02

Del saber popular hay que beber

El Secretario General de la CTC en los debates parlamentarios



|03

Asambleas Municipales del Poder Popular

Un proceso trascendente



|05

Religiosidad en Cuba

| 22 de diciembre: Día del Educador

Maestros de Cuba: una lección de amor

No conservo ni una foto de ella. Y su acento con la zeta me ha perseguido desde los seis años, cuando me enseñó a leer las primeras palabras y con ello a leer la vida. Estervina era su nombre, así con V y no con B. Llevaba siempre vestidos largos, una cartera con lápices para los olvidadizos, sacapuntas para salvar cualquier contingencia y fotos para mostrarnos paisajes y héroes.

Su piel escondía muy bien los 55 años que decía su carné. Y era maestra desde los 20, por tanto cada lección de Matemática, Español y Lectura traían la impronta de una sabiduría pedagógica que hoy puedo valorar con más claridad. Siempre daba los buenos días, nunca la vi triste ni pesimista. Y hasta caramelos regalaba cuando salíamos bien en las preguntas escritas.

Nunca dio reglazos a los intranquilos, tampoco ponía hacer líneas a los habladores, y a los más atrasados en el aprendizaje les dedicaba una hora más de repaso después de las cuatro y treinta de la tarde. Vivía sola, pero se sentía la maestra más acompañada del mundo. Su naturalidad llenaba de luz aquella escuela primaria en el municipio de Centro Habana.

Ella era como nuestra madre porque a todos nos consideraba sus hijos, porque no le gustaba que nadie hablara mal del otro aunque no coincidiéramos en criterios; porque no tenía meta mayor como educadora que enseñarnos a amar un país por encima de compartir en una misma aula creyentes y ateos; porque disfrutaba la poesía y la prosa de Martí como mismo la vimos bailar rumba y guaguancó; porque compartía una sonrisa cuando te ganabas un Excelente en la libreta y regalaba otra cuando ibas mejorando en la lectura o te aprendías la tabla del 3, del 4 o del 9.



| foto: Joaquín Hernández Mena

Siempre quise escribir de ella porque los maestros marcan la vida de generaciones, de niños que se inician en el aprendizaje y en el conocimiento sobre su país. Quizás por los cientos de Estervinas que cada uno tuvo en su educación primaria somos hoy mejores profesionales y seres humanos. Y

aunque no tengo foto de ella, ni pude despedirla a sus 96 años, siempre llevo en mi corazón una de las primeras lecciones más auténticas de ética, cubanía y amor que he recibido. | Joel García

Más información en la página 4



| foto: Reuters



El cielo del fútbol es albiceleste

La selección argentina se coronó este domingo campeona de la Copa del Mundo de Fútbol Qatar 2022, tras vencer en penales a Francia 4-2, en una de las mejores finales de la historia de los mundiales, según la calificaron muchos especialistas.

Lionel Messi y Ángel Di María pusieron en ventaja a la albiceleste, certificando el dominio argentino, pero sobre el final Francia renació con do-

blete de Mbappé y el juego se fue al alargue. Messi volvió a adelantar a los suyos, pero nuevamente Mbappé igualó las acciones y mandó el partido a los penales, donde se destacó el arquero gaucho Emiliano Martínez, que detuvo el disparo de Coman. | Jorge Luis Coll Untoria

Más información en la página 7



¿Cómo captar más divisas?

| Francisco Rodríguez Cruz

Sumar las fuerzas de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del movimiento sindical para participar de un modo más directo en la discusión en los colectivos laborales del plan y el presupuesto del año 2023, fue la propuesta del diputado Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC, al intervenir en los más recientes debates parlamentarios.

“Escuchar a la gente, beber de la sapiencia popular, con propuestas concretas que contribuyan a que se materialicen las medidas para favorecer el desarrollo económico, es la principal aportación que podemos hacer”, afirmó el también miembro del Buró Político del Comité Central del Partido.

El año que hemos transitado ha sido muy duro para el pueblo cubano, aseveró el dirigente sindical, al señalar que más de un millón de trabajadores no supera como salario medio los 5 mil pesos, con una inflación acumulada de casi 30 por ciento.

Más de un millón 700 mil jubilados no logran siempre cubrir sus necesidades básicas con la pensión media que reciben, ante el incremento de los precios de productos muy necesarios, sobre todo de los alimentos, describió.

A pesar de los esfuerzos, hizo notar Guilarte De Nacimiento, hemos tenido afectaciones directas para asegurar la canasta básica normada, todo lo cual hace que haya habido un impacto real en detrimento del nivel de vida de la población.

Atribuyó esos efectos al recrudescimiento del bloqueo, pero también a las deficiencias del sistema empresarial y los defectos al aplicar las políticas para los nuevos actores económicos.

En ese contexto, insistió en que la principal variable para superar tal escenario es la captación de divisas, e ir a un crecimiento sostenido en

los ingresos en moneda convertible.

Ello es esencial para los programas estratégicos de desarrollo y para el cumplimiento de las políticas de justicia y equidad social, para mejorar las infraestructuras hospitalarias, de viales y otras.

Este objetivo debe centrar propuestas no solo de economistas y académicos, sino del pensamiento popular, de donde muchas veces surgen ideas brillantes, para proyectar qué más hacer para diversificar y aumentar los productos exportables, y reducir las importaciones.

Sobre la producción de alimentos, señaló que el movimiento sindical aboga por la recuperación de los autoconsumos en entidades empresariales y presupuestadas, una fuente que puede mejorar la alimentación de los trabajadores y sus familias.

Continuar trabajando en el incremento de la inversión extranjera directa fue otro planteamiento del secretario general de la CTC, y ejemplificó con la posibilidad actual de negocios extranjeros en el comercio mayorista y minorista.

Valoró que todavía hay empresarios que solicitan mayores facultades, pero no evalúan críticamente cuántas de las aprobadas se han llevado a la práctica con efectividad. Prevalece la inercia, falta de conocimientos y voluntad para llevarlas a la práctica, censuró.

El desaprovechamiento de capacidades instaladas, la falta de encadenamientos productivos, la no existencia de un pensamiento innovador para evitar la disponibilidad de los trabajadores, fueron otros cuestionamientos.

Llamó a un combate popular, no solo institucional, en el problema de los precios especulativos que están a la vista pública y deterioran aún más la capacidad de compra de los salarios.

Buzón abierto

| A cargo de Arsenio Rodríguez

Se acaba el año y Roberto sin respuesta

Roberto Ávila Rey, vecino del reparto Nuevo Vista Alegre, edificio 5, apartamento 4, Santiago de Cuba, considera que ya es excesiva la demora en gestión para subsanar un error cometido cuando calcularon sus años acumulados de servicio.

“El 25 de abril del año en curso se radicó en la dirección municipal del INASS en Santiago de Cuba la solicitud de corrección de mi pensión por jubilación, debido a un error co-

metido en esa instancia al revisar mi expediente laboral y calcular los años acumulados de servicio.

“Allí me explicaron que esta solicitud se enviaba al INASS de La Habana y que debía esperar a que esa instancia la aprobara y enviara la nueva pensión corregida.

“En una nueva visita efectuada el pasado 30 de noviembre a las delegaciones municipal y provincial de esta entidad, me reiteraron

que mi caso estaba informado y que todavía no salía.

“Considero que la demora ya es excesiva en relación con el plazo establecido de tres meses. El año termina y no he recibido aún la nueva pensión corregida, por lo que creo que los compañeros a cargo de ese asunto en el INASS deberían explicar qué pasó con mi caso”.

En espera de que se resuelva esta afectación, quedo atentamente de usted.

Cuándo cesa relación temporal su centro

Pedro Luis Hierro Wong, asesor jurídico de la CTC, responde a la trabajadora que solo puso nombre, Iliana, quien solicitó valoración de su caso.

“El 5 de noviembre usted escribió a la sección Buzón Abierto del semanario **Trabajadores**, como consecuencia de ello sostuvimos una conversación telefónica el pasado día 15.

“Le reitero que durante el disfrute de las vacaciones anuales pagadas o en el lapso de tiempo en que se encuentre bajo certificado médico, la relación de trabajo existente entre usted y su centro laboral queda suspendida temporalmente.

“En su caso específico, se encuentra sujeta a medida disciplinaria consistente en ‘traslado temporal a otra plaza de menor remuneración o calificación o en condiciones laborales distintas por término de hasta un año con derecho a reintegrarse a su plaza’.

“El tiempo en que esté en los puestos descritos anteriormente no computan como cumplimiento de la sanción impuesta, y se difiere en el tiempo el cumplimiento de su sanción por igual término al disfrutado por vacaciones o bajo certificado médico.

Una propuesta para considerar

Juana Elena Mojena González reside en calle 9 no. 85 altos, reparto 26 de Julio, Bayamo, Granma y solicita que consideren los dos años que estuvo en Angola como internacionalista como tiempo laborado.

“Cumplí misión internacionalista en la República Popular de Angola de 1982 a 1984 como integrante del Destacamento Pedagógico Che Guevara, compuesto por jóvenes estudiantes de todos los pedagógicos del país y trabajamos durante esos dos años. “Conserve la evaluación profesoral firmada por funcionarios y cuño de la embaja-

da de Cuba en Angola, la Medalla Trabajador Internacionalista que otorga el Consejo de Estado y Certificado de la misión, pero como éramos estudiantes aquí en Cuba no recibimos salario alguno y por tanto no cuentan esos años como tiempo laborado.

“¿Acaso no puede acreditarse ese tiempo, considerando además que debido a eso nos atrasamos en graduarnos, y que en el caso de las mujeres tampoco nos beneficiaba la antigua ley de maternidad que no consideraba la licencia de maternidad como de contribución efectiva?”.

Meses despilfarrando agua potable



Gladys Casas Giral reside en calle 19 de Mayo no. 5, apto. 6, en La Habana, y observa cada día, impotente, el despilfarro de agua potable que, durante meses, “se vierte en la intersección de las calles Ayestarán y Aranguren. “Los vecinos de esta zona reportamos esta situación en las oficinas de la empresa Aguas de La Habana, así como a la delegada de la circunscripción no. 46 del Consejo Príncipe, sin resultado alguno. “El agua se desplaza por Ayestarán hasta la calle 19 de Mayo donde ya crearon dos agujeros (baches). La vía, seriamente dañada, puede provocar accidentes y ya algunos autos ligeros han caído en los huecos cubiertos totalmente de agua”. | texto y foto: De la remitente



El poder del pueblo se fortalece

Al participar en la constitución de la Asamblea Municipal de Santa Clara, territorio por el cual es diputado al Parlamento Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, saludó emocionado a los presentes llevándose repetidamente la mano al corazón, gesto que fue acompañado de aplausos.

Varios delegados expresaron que Santa Clara es una ciudad de historia, de referencia y hay que hacerla crecer. Coincidieron en que los compañeros propuestos tienen méritos suficientes para que con el concurso de todos se desarrolle el proyecto socialista cubano, apoyando a la dirección histórica de la Revolución y al Presidente, “que lo hemos visto desempeñarse con honestidad desde su juventud en esta urbe”.

En el municipio capitalino de Guanabacoa, del cual es diputado Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político

y secretario general de la CTC, en declaraciones a **Trabajadores** después de estar presente en la asamblea del territorio, consideró que la constitución de las Asambleas Municipales del Poder Popular tiene una significación especial pues está asociada a un ejercicio democrático, de amplia participación, donde los vecinos votan para elegir a quienes los representarán en sus comunidades.

Resaltó la prioridad otorgada a los municipios en lo relacionado con dotarlos de autonomía y determinadas facultades, dirigidas sobre todo a potenciar los recursos endógenos en función de los programas de desarrollo local.

Por lo tanto —señaló— en la medida que la gestión de la Asamblea Municipal encuentre las vías para que esos recursos naturales satisfagan las necesidades de la población, y demás planteamientos de los electores, entonces se estará cumpliendo un mandato constitucional.

El también miembro del Buró Político y presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, al asistir a la Asamblea del territorio capitalino de Arroyo Naranjo que representa como diputado, dijo que esta, como órgano superior del poder del Estado en su demarcación, tiene para los próximos cinco años la responsabilidad de conducir importantes procesos de la vida económica y social del territorio, e hizo hincapié en que los delegados tienen la alta responsabilidad de representar a sus electores, pero no solo para trasladar los problemas, sino que, primero junto a ellos deben buscarles solución o proponer cómo resolverlos.

“Es precisamente una de las formas en que debe manifestarse la participación de las masas y de sus delegados: en la solución y en la decisión de los asuntos que inciden en las localidades”, subrayó. | Redacción Nacional



Los delegados a las Asambleas Municipales en cada territorio realizaron el juramento de ser fieles a la Revolución y servir al pueblo con honor y respeto. | foto: Alejandro Acosta

Seis preguntas sobre la Asamblea Municipal



¿Qué es la Asamblea Municipal del Poder Popular?

Es el órgano superior del poder del Estado en su demarcación y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad en su territorio.



¿Quiénes la integran?

Está integrada por los delegados elegidos en cada circunscripción en que a los efectos electorales se divide su territorio, mediante el voto libre, igual, directo y secreto de los electores.



¿Cómo se determinan su presidente y vicepresidente?

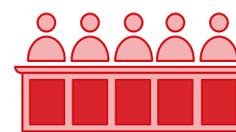
Al constituirse, elige entre sus delegados a su Presidente y Vicepresidente, y designa a su Secretario, de conformidad con los requisitos y el procedimiento previsto en la ley. El Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular representa al Estado en su demarcación territorial.



¿Cuáles son sus funciones?

La Asamblea Municipal tiene entre otras funciones, las siguientes:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes y demás disposiciones normativas de carácter general;
- Aprobar y controlar el plan de la economía, el presupuesto y el plan de desarrollo integral del municipio;
- Elegir, designar, revocar o sustituir al Presidente, al Vicepresidente y al Secretario de la propia Asamblea;
- Designar o sustituir al Intendente Municipal, a propuesta del Presidente de la propia Asamblea;
- Designar o sustituir al resto de los miembros del Consejo de la Administración Municipal, a propuesta de su Intendente y controlar y fiscalizar su actividad auxiliándose para ello de sus comisiones de trabajo;
- Organizar y controlar el funcionamiento y las tareas de las entidades encargadas de realizar, entre otras, las actividades económicas, de producción y servicios, en el municipio;
- Exigir y controlar en su territorio el cumplimiento de la legalidad, así como el fortalecimiento del orden interior y la capacidad defensiva del país;
- Aprobar la creación de los Consejos Populares del municipio, previa consulta al Consejo de Estado;
- Coadyuvar a la ejecución de las políticas del Estado en su demarcación, así como al desarrollo de las actividades de producción y servicios de las entidades radicadas en su territorio que no les estén subordinadas.



¿Qué papel desempeñan las comisiones permanentes?

- Son constituidas por la Asamblea Municipal del Poder Popular atendiendo a los intereses específicos de su localidad, para que la auxilie en la realización de sus actividades y especialmente para ejercer el control a las entidades de subordinación municipal.
- Pueden solicitar a entidades de otros niveles de subordinación, que se encuentren radicadas en su demarcación territorial que les informen sobre aspectos que inciden directamente en la localidad.



¿Qué es el Consejo Popular?

Es un órgano local del Poder Popular de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones y, sin constituir una instancia intermedia a los fines de la división político-administrativa, se organiza en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales.

Representa a la población de la demarcación donde actúa y a la vez a la Asamblea Municipal del Poder Popular y lo integran los delegados elegidos en las circunscripciones de su demarcación, los cuales deben elegir de entre ellos a quien lo presida.

| fuente: Constitución de la República de Cuba



En un aula de tercer grado de la Escuela Especial José Briñas García, la maestra Enma brindando apoyo a los niños. | foto: Agustín Borrego

| 22 de diciembre, Día del Educador

Enma, la maestra cantora

| Alina M. Lotti

Enma Méndez Hernández siempre entró al aula cantando. Era su forma peculiar de llamar la atención ante lo mal hecho e imponer disciplina de una manera amorosa, como resulta imprescindible en la atención a las primeras edades de la vida. Así requería a los niños y lograba de ellos lo que se proponía.

Ahora tiene más de 60 años en el sector de educación. Comenzó a laborar como maestra sustituta, es decir cubriendo una plaza cuando hacía falta, siempre en la educación preescolar, la pasión de su vida.

“Me gustaba sentarme en el suelo, que los niños jugaran conmigo a las casitas, a los médicos. Me encanta ese hablar de los pequeños en esas edades”, expresó Enma, quien desde hace dos décadas y luego de jubilarse se incorporó a la educación especial, ahora como maestra ambulante. Ella es una de las tantas profesionales que han dedicado su vida a la Educación cubana de manera callada y anónima, con una trayectoria impecable.

Hoy con 83 años de edad, integra el claustro de la Escuela Especial José Briñas García para niños con discapacidad intelectual, ubicada en el municipio de Arroyo Naranjo y hace un tiempo, por problemas de enfermedad, abandonó las aulas, pero se desempeña como maestra ambulante.

Resulta sorprendente su disposición para cumplir con este quehacer, pues al margen de la difícil situación del transporte (tres veces por semana en cada caso) visita a John Lázaro y a Darian, quienes residen en los repartos de Calabazar y Poey, respectivamente, pequeños con retardo profundo, a los que Enma les hace la vida más feliz y les enseña cuestiones elementales de las primeras edades.

Sobre los atributos que debe tener el maestro de preescolar señaló: “La dulzura y la delicadeza no pueden faltar; los niños se en-

ternecen con las narraciones, con los cantos. Me siento satisfecha cuando doy la clase y ellos vencen los objetivos.

“¿La mayor satisfacción que puedo tener? Estar todavía trabajando en esta escuela, yo necesito ese contacto con los escolares, con el niño triste, con el que se está fajando. En ese revolico de muchachos es donde tengo que estar para tratar de disciplinarlos. ¿Qué voy a hacer si no trabajo!? Para mí eso es impensable.

“Lo primero que pudiera decirle a un joven educador es que esta no es una labor que se hace por dinero. Hay que amar a los niños, entregarse a ellos. La vocación es lo principal, el esfuerzo por sí solo no vale.

“En Inés Marta Vázquez (fallecida) tuve un paradigma. Primero alfabetizamos aquí en La Habana, luego trabajamos juntas muchos años en el municipio de Plaza de la Revolución. De ella aprendí, fue un ejemplo de disciplina, entrega y consagración”, resaltó Enma.

Al referirse a la importancia de los maestros ambulantes, Yadir Aragón Pérez, directora de la escuela José Briñas García, señaló que son vitales, pues no todos los niños con discapacidad intelectual pueden llegar a la escuela, ni ajustarse a un grupo por el diagnóstico o el agravante que tengan.

“Ese docente es el que le lleva los saberes a la casa, trabaja con el niño de conjunto con la institución educativa, realiza la importante labor social con la familia e, incluso, la incorpora al proceso de enseñanza-aprendizaje. Entonces el pequeño no se siente aislado. Hablamos de una inclusión educativa y ellos son los portadores”.

Sobre Enma, la directora comentó que se trata de una maestra de experiencia, muy abnegada, de gran prestigio, quien desde lo personal no solo ha contribuido a la Educación cubana, sino que sus dos hijas también están incorporadas al sector. “¡Una familia de educadoras, y eso es admirable!”, sentenció.

La acalorada campaña de frío

No hay frialdad en la surquería de una excepcional empresa agropecuaria

| José Luis Martínez Alejo

Ciego de Ávila.— Los aires que empiezan a refrescar el medio ambiente en el campo cubano no enfrían el tremendo calor humano que se siente en la surquería de la Empresa Agropecuaria Arnaldo Ramírez, del municipio de Primero de Enero, al nordeste de la provincia avileña.

Al rojo vivo, como el color de las tierras allí, se comportan las labores de la campaña de siembra de la temporada invernal. “Andando se quita el frío...”, decía una obrera nombrada Ana Julia, seguida, jolongo en mano, por otros trabajadores: Daisy, la joven Darelys y los demás integrantes de la brigada que laboran de sol a sol.

Ellos conforman la tropa de Maceo, el titán de la agricultura, director de la única empresa avileña que se acerca sin pérdidas económicas al fin del año 2022. Tal hazaña es fruto del día a día, pero esa entidad tiene la peculiaridad de que ese sea un logro con más de una década de tradición.

Como papa caliente

La campaña de siembra de frío está que arde. El mayor protagonismo lo tiene hoy la papa. Francisco Pérez Cervantes, director de Cultivos Varios en la empresa, informó que tienen el compromiso de plantar las simientes de este tipo de tubérculo en 325 hectáreas, más de 800 de frijoles y el resto del plan, hasta completar en febrero las mil 700, corresponden a yuca, maíz, col y otros cultivos, principalmente de ciclo corto, de esta campaña que reporta el 100,1 % de cumplimiento hasta la fecha en ese centro.

¿Cómo es posible ser eficiente con limitaciones de combustibles, energía eléctrica, fertilizantes y



Maceo, el titán de la agricultura avileña, frente a un campo de saludables coles.

otros recursos para producir, sembrar más y avanzar hacia el 2023?

“Guapeamos y vencemos con alternativas propias como los medios biológicos y los abonos orgánicos, por ejemplo, aplicamos con frecuencia semanal 24 litros por hectárea de humus de lombriz; y la sistematicidad en las atenciones culturales a las plantaciones para lograr mayor población en los campos, entre otras acciones, afirma Jorge Maceo Lorenzo, director general de la empresa.

“Cuando usted observa un cultivo al que se le aplica abono orgánico se nota una diferencia entre el 20 y el 30 % en el estado vegetativo en relación con el que no se le suministra nada. La clave es no dejarse vencer o desanimarse por la falta de determinado insumo”.

Para el ingeniero agrónomo Carlos Blanco Sánchez, especialista del equipo de trabajo del Ministerio de la Agricultura, “el colectivo de la empresa Arnaldo Ramírez tiene una experiencia admirable que se extiende a todo el país con la utilización de la lombricultura no solo como fertilizante, sino también en la protección contra los hongos”, destacó.

Un solo buey no hala

Al decir del refrán, esta empresa agropecuaria sola no podrá halar en Ciego de Ávila el programa de soberanía alimentaria y educación nutricional del que se habló recientemente en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Hace falta enyuntar también a las demás empresas, con vistas a no solo salir de las pérdidas económicas superior a los 180 millones de pesos concentrados en ocho entidades del sistema de la agricultura, sino también despegar en la siembra de la actual temporada de frío que hasta octubre pasado registraba el 86 % de cumplimiento, nada más en los granos se materializa lo planificado.

La entidad agropecuaria, cercana al poblado avileño de Violeta, es un reflejo de lo que planteara el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez en las recientes sesiones del Parlamento cubano: El primer sistema que hay que fortalecer en cada municipio es la producción de alimentos con el menor gasto posible en divisas, aplicando la agroecología y generalizando estas buenas prácticas agrícolas.



La siembra de papa es un ejemplo del impulso de la campaña de siembra de frío en la Empresa Agropecuaria Arnaldo Ramírez. | fotos: Del autor

¿ Creer o no creer?

DICIEMBRE es una de las épocas del año en las que más se visibiliza la fe religiosa de los cubanos. En este último mes del año suceden las festividades sincréticas dedicadas a Santa Bárbara (día 4) y a San Lázaro (día 17); las actividades de las iglesias cristianas asociadas a la Navidad; y el ritual yoruba conocido como letra del año, por citar solo algunos ejemplos.

En Cuba existen mil 850 organizaciones, instituciones religiosas y asociaciones fraternales. Su membresía supera el millón 500 mil personas y todas practican cotidiana y libremente su fe.

El Estado cubano es constitucionalmente laico y en la sociedad coexisten, en igualdad de condiciones, los no creyentes y múltiples expresiones de la fe religiosa, aunque predomina aquella en la que se combinan elementos del cristianismo, prácticas de las religiones cubanas de origen africano y espiritismo. Ese mestizaje, resultante de un complejo y asentado proceso de transculturación, define, en muchos casos, el ser creyente en Cuba.

La libertad religiosa se expresa en el texto constitucional, aprobado en el año 2019 (artículos 15, 16, 42 y 57), en el quehacer cotidiano de instituciones que desarrollan sus actividades diarias sin obstrucciones de ningún tipo, y en el hecho mismo de escoger, de manera individual, la fe que un ciudadano desee profesar.

Todas las instituciones y organizaciones religiosas desarrollan,

con independencia y autonomía, actividades sociales y de formación, designan a sus autoridades jerárquicas, sostienen relaciones con instituciones y personalidades del mundo, y reciben delegaciones e invitados extranjeros. Algunas entidades internacionales tienen a cubanos en sus estructuras y desempeñan su labor sin limitaciones.

Las instituciones son propietarias de sus bienes muebles e inmuebles, incluidos los templos. Denominaciones y organizaciones religiosas editan publicaciones, la mayoría están inscritas en el Registro de Publicaciones del Instituto Cubano del Libro.

Desde 1992 la emisora Radio Musical Nacional transmite el programa El Evangelio en Marcha. Está coordinado por el Consejo de Iglesias de Cuba (CIC) y en el 2020 pasó a tener una frecuencia semanal. Poco después de esa fecha se sumaron al espectro radiofónico cubano los programas Nuestro Tiempo, coordinado por la Plataforma de Diálogo Interreligioso, y alocuciones semanales de obispos católicos, estas últimas a través de emisoras provinciales.

En respuesta a justos reclamos, el IV Congreso del PCC (1991) acordó eliminar cualquier interpretación de los Estatutos del Partido que impidiera, a un revolucionario de vanguardia, el derecho a ser procesado para ingresar a la organización. Hoy militan en ella numerosos creyentes de diferentes religiones.



foto: Irma Rivera/periódico Sierra Maestra

La presente legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) tiene entre sus diputados a Orlando Gutiérrez Boza, presidente del Consejo Supremo de la Asociación Abakuá de Cuba; a Enrique Alemán Gutiérrez, presidente de la Federación de Espiritistas de La Habana y de la Plataforma para el Diálogo Interreligioso en Cuba; así como a la pastora María Armenia Yi Reina, de la iglesia Los Amigos.

El máximo órgano de gobierno en Cuba estuvo integrado, en mandatos anteriores, por el reverendo episcopal Pablo Odén Marichal (1940-2021); el babalawo Antonio Castañeda Márquez (1946-2014), quien al morir se desempeñaba como presidente de la Asociación Cultural Yoruba de Cuba; la reverenda presbiteriana Ofelia Arteaga Suárez; el pastor bautista Raúl Suárez Ramos; y Sergio Arce Martínez, pastor de la iglesia Presbiteriana Reformada (1924-2015).

El CIC es la principal organización ecuménica de nuestro país. Tiene 28 iglesias como miembros plenos, 14 centros ecuménicos y 10 asociados fraternales. Es parte del Consejo Mundial de Iglesias, de la Acción Conjunta de las Iglesias (ACT Alianza), y del Consejo Latinoamericano de Iglesias. Tiene estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y es miembro de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas.

En el año 2021 el CIC conmemoró el aniversario 80 de su creación con actividades en todo el territorio nacional, entre ellas un encuentro con el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien les entregó un reconocimiento especial por la actitud de respeto, participación social y compromiso que han mostrado para con el pueblo.

Algunas expresiones religiosas en Cuba

JUDAISMO



En Cuba existen unas 500 familias judías (cerca de mil personas), un 80 % de ellas radican en La Habana. La vida religiosa de esta comunidad se concentra en cinco sinagogas y una sede social en la ciudad de Santa Clara. Las sinagogas son:

- Patronato de la Comunidad Hebrea de Cuba, agrupa el mayor número de miembros y es asociado fraternal del Consejo de Iglesias de Cuba
- Centro Hebreo Sefardí de Cuba
- Comunidad Religiosa Hebrea Adath Israel
- Sinagoga de Santiago de Cuba
- Sinagoga de Camagüey

ISLAMISMO



Existen seguidores de las dos principales ramas del Islam: la chiíta y la sunnita. Muchos están agrupados en la Liga Islámica de Cuba, reconocida legalmente en febrero del 2007. Desde el año 1989 funcionó en La Habana una sala de rezos que brindó servicios religiosos, la que fue trasladada, en junio del 2015, a una instalación más amplia, ubicada en los predios de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

BUDISMO



Soka Gakkai de Cuba: Reconocida legalmente en enero del 2007. Tiene integrantes en varias provincias del país, aunque la mayoría se concentra en la capital. Daisaku Ikeda, presidente fundador y Emérito de la Organización Internacional a la que pertenece la cubana, visitó nuestro país en 1996 y ha colaborado en la difusión de la obra martiana. Fue condecorado con la Orden Félix Varela de I Grado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz

CRISTIANISMO



Iglesia católica



El país posee 11 diócesis, tres de ellas con rango de arquidiócesis, y más de 600 sedes activas. Hay 17 obispos, más de mil personas en el clero, incluidos sacerdotes diocesanos y miembros de congregaciones y órdenes religiosas, de más de 50 nacionalidades.

Iglesias protestantes y evangélicas



Están reconocidas legalmente 55 denominaciones protestantes y evangélicas, además de 6 centros y movimientos ecuménicos. Alrededor del 50 % de ellas profesan la doctrina pentecostal. Varias funcionan en Cuba desde hace más de 100 años.

Iglesias ortodoxas



Sacro Arzobispado Ortodoxo en Cuba (bajo jurisdicción del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla), es miembro pleno del CIC. Su catedral fue consagrada el 25 de enero del 2004 por el Patriarca Ecuménico Bartolomeo, ceremonia que contó con la presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.



Iglesia Ortodoxa Rusa (dependiente del Patriarcado de Moscú), consagrada en octubre del 2008 por el entonces Metropolitano Kirill, hoy Patriarca de Moscú y de toda Rusia. El pasado 22 de noviembre recibió en su sede (monasterio Danilovsk), al Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

RELIGIONES CUBANAS DE ORIGEN AFRICANO



- Regla de Ocha o Santería
- Regla Conga o Palo Monte
- Abakuá
- Regla de Arará

Carecen de núcleos que rijan la liturgia y la doctrina, por lo cual conforman grupos independientes entre sí. No obstante, en las últimas décadas se han constituido la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, la Asociación Abakuá de Cuba y la Institución Religiosa Bantú de Cuba.

ESPIRITISMO



Existen más de 600 sociedades reconocidas en todo el territorio nacional, practicantes de tres corrientes principales (Científico, De cordón, Cruzao o cruzado). En el 2013 Cuba acogió el Congreso Mundial de Espiritistas, organizado por el Consejo Espírita Internacional. Asistieron más de mil delegados cubanos y extranjeros.

ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL BAHÁ'IS DE CUBA



La fe Baha'i es una denominación religioso-filosófica fundada por el profeta Baha'u'lláh (1817-1892). Reconoce a los fundadores o dioses de las principales religiones monoteístas como sus profetas. Su sede nacional radica en La Habana y tiene pequeñas comunidades en otras provincias. La primera Asamblea Espiritual Local (congregación de base) de la que se tiene referencia en Cuba data de 1941.

Más información en www.trabajadores.cu

Edición y texto: Yimel Díaz Malmierca
 Diseño: Margarita Carrazana Ramírez
 Corrección: José A. Ledesma Piñeiro y Roly Ávalos Díaz



El tiempo es oro en el aeropuerto de Varadero

| Juanita Perdomo Larezada

Matanzas.— Desde su fundación hace ya 33 años, el aeropuerto internacional Juan Gualberto Gómez, de Varadero, ha tenido bien claro su concepto de anfitrión número de quienes escogen al balneario de la provincia de Matanzas para vacacionar.

Directivos y trabajadores se esmeran por abrir lo más pronto posible esta puerta grande de acceso a la afamada Playa Azul, a sabiendas de cuánto una llegada o salida azarosa pueden predisponer a los turistas y comprometer su regreso.

“El objetivo es que todos los viajeros conserven un buen recuerdo de su paso por aquí”, asegura Osmany Sánchez Díaz, comunicador de esta unidad empresarial de base (UEB). “Para garantizarlo, concentramos todas nuestras acciones en la calidad”.

Cerca de él está Liuba Quintero Ávila, jefa del departamento de Operaciones. Ella asiente con la cabeza, mira en su agenda y muestra el dato. “En 22 minutos está fijado nuestro tiempo de estancia, menos de la mitad de la norma de los 45 establecidos por la Organización de la Aviación Civil Internacional.

Según Quintero, el indicador significa la agilización en trámites obligatorios para los pasajeros, que después de agotadores vuelos desean salir de inmediato de los aeropuertos e instalarse en los destinos escogidos y disfrutar de ellos.

Saldos de esta envergadura, sostiene Sánchez Díaz, solo son posibles si las cosas funcionan similares a un reloj, algo difícil si se tiene en cuenta que el sistema de trabajo en la terminal incluye la presencia de una multiplicidad de organismos, y todos, absolutamente todos, deben tributar a ese propósito.

A más pasajeros, más agilidad

La agilidad en los trámites, ponderada por no pocos clientes, conviene y mucho al segundo aeródromo en importancia del país, contento con las altas cifras registradas en el movimiento de pasajeros, normal en tiempos de temporada invernal como esta, periodo de noviembre a abril donde el país recibe sus principales flujos turísticos.



En el aeropuerto de Varadero son muy buenos los tiempos de atención a los viajeros que llegan. | foto: Osmany Sánchez

Sin embargo, apunta Quintero Ávila, aunque muy lejos aún de las cifras del 2019, antes de la pandemia de la COVID-19, es notable cómo al cierre del oncenavo mes del 2022 ya arribaron más de 648 mil 476 pasajeros, número superior a los 296 mil 685 de igual período del año precedente, consecuencia, argumentó, de la reanimación paulatina de la industria mundial de los viajes y de las contrataciones para respaldar esta etapa, clave por los ingresos que genera por exportación de servicios.

Con muy buenos ojos ve la jefa del departamento de Operaciones el comportamiento del alza

turística. “Un elevado porcentaje de los arribos seguirán correspondiéndose a Canadá, primer mercado emisor a la isla, con un protagonismo de la aerolínea Sunwing”.

En sentido general, detalló, se producirá un incremento de la plataforma aérea, con estimado de 440 al mes, y el pico máximo debe producirse en el próximo mes de enero, con el aporte de 15 compañías de varias regiones hasta ahora enlazadas con la terminal, incluida la italiana Neos, que volará el 24 de diciembre.

La calidad como excusa

En el Juan Gualberto Gómez las horas rinden en su justa medida. Es difícil ver a alguien sin trabajar y más difícil aún la posibilidad de la entrevista. Cerca de uno de los baños una joven le saca brillo al piso, y otra limpia el mostrador de un punto de venta.

“Aquí seguimos vigilando la seguridad sanitaria como siempre”, asegura Sánchez Díaz. “También nos enfocamos en elevar el índice de satisfacción de los pasajeros, hoy sobre los cuatro puntos de un total de cinco. Las encuestas son el mejor medidor”, dice y apunta para el sitio histórico del Juan Gualberto Gómez.

En la vitrina disímiles reconocimientos al aeródromo matancero, trascendente tanto por sus indicadores de eficiencia como por la ayuda a la comunidad que atienden, cercana a la terminal.

En cambio, nada satisface más que las cuatro veces consecutivas como Vanguardia Nacional, categoría superior de la emulación socialista, demostrativa del buen hacer de un colectivo referencia para el resto del sector, ponderó Talía Font, secretaria general del Sindicato Provincial de Trabajadores del Transporte y Puertos.

No obstante lo mucho por hacer en pos de la calidad total, nos complace contar con un colectivo siempre dispuesto a dar el máximo por el bien de la economía del país y de Matanzas, expresó orgulloso Osmany Sánchez. “En esta temporada de alta turística, también será alto el resultado”.

Historias de un mal comercio interior

| Gabino Manguela Díaz

Fue difícil concertar una entrevista con Yuneisy Setián Quintero, la directora de la Empresa Filial Municipal de Comercio de Diez de Octubre. Al lograrlo, acordamos tratar los crecientes problemas que cada mes se suceden en la carnicería habanera enclavada en la calle Santa Emilia y la avenida Diez de Octubre, Consejo Popular Tamarindo. Al paso de los días conocimos otros asuntos, que también trataremos.

¿Por qué tantas personas y núcleos en una misma unidad? ¿Por qué los frecuentes cambios de dependientes en los últimos años? ¿Por qué allí auxiliares llamados “por la izquierda” y también sancionados en otras unidades? ¿Por qué tanta falta de higiene? ¿Y esa misteriosa lista de consumidores que mes tras mes no alcanzan su pollo, incluso su dieta médica?

Tales asuntos fueron tratados con la directora, y con Annet González, al frente de la unidad empresarial de base Tamarindo 2, a la que pertenece la unidad, donde compran sus huevos y productos cárnicos normados casi 2 mil consumidores y 742 núcleos.

Una añeja y mala práctica

Por años, si por alguna razón cerraba una carnicería, sus clientes se agregaban a esta unidad, al punto de que

hoy suma consumidores de cuatro bodegas, a pesar de que la norma es de 100 a 300 núcleos y de 500 a 600 consumidores, precisaron.

¿Imaginan cuando llega algún producto, digamos pollo? En septiembre, por ejemplo, hubo una gran cola por una semana. Igual en octubre, aunque, como por arte de magia, desapareció este mes.

La directora municipal indicó que “ante las quejas de la población en reuniones de rendición de cuenta, valoramos con los factores de la comunidad —presidente del Consejo Popular Tamarindo— trasladar consumidores para otras carnicerías.

“También evaluamos para, con autorización de la dirección de Planificación Física, cerrar parte del portal de alguna de las dos bodegas que hoy se reparan en la zona, y utilizarlo como carnicería, para desconcentrar tanta población”.

Para eso tendrá que esperar, pues luego de más de un año, no ha concluido aún la reparación de las citadas bodegas, algo de lo que también se queja la población del lugar. Cuando comenzaron los trabajos pareció que terminarían rápido. Pero no ha sido así.

También prevalece el criterio de que solo al concluir la digitalización de las Oficodas se podrán desconcentrar consumidores en la zona. “Habrá que esperar”, dice Tania Fariñas,

directora de ventas y servicios de la Empresa Filial de Comercio en Diez de Octubre.

Es evidente, tantos consumidores contribuyen a las largas colas, a la desorganización, y también a “posibles maldades”.

¿Consumidores sin sus productos normados?

En Tamarindo 2 detectamos otro problema, quizás más sensible. En la bodega enclavada en Diez de Octubre entre Zapotes y Santa Irene, un número indeterminado de consumidores no pudieron acceder a ninguno de sus productos correspondientes a la canasta familiar normada del mes de septiembre. Cuando fueron a adquirirlos, no los había en existencia. Al mes siguiente tampoco.

Al tratar el tema con la directora de la UEB Tamarindo 2 me resultó imposible conocer con exactitud la cifra de afectados. “Por los problemas de faltantes el administrador tiene aplicada una medida cautelar y ya se oficializó un nuevo bodeguero, dijo, pero a usted —a este reportero— no le puedo dar más detalles, porque ni yo misma tengo las conclusiones. El proceso de investigación lleva pasos que hay que seguir. La medida la puse yo, pero pasó a un proceso investigativo y tengo que esperar a que termine”.

Según criterios de pobladores y mensajeros de la zona, la falta de pro-

ductos allí no ocurrió solo en un mes. Es asunto de vieja data.

La directora de la UEB indicó que ante los faltantes “pusimos un cartel en la unidad que indicaba que quien había sufrido alguna afectación, viniera a la zona para anotarle el problema en una lista”.

¿Cuántas personas integran esa lista? “No sé, hasta que no termine la investigación no puedo decirle la cantidad de afectados”, dijo.

Mensajeros entrevistados, incluso consumidores, corroboran los hechos hasta aquí narrados. “Ese es un asunto viejo. Si faltaba un producto en otra bodega mandaban a reponerlo aquí, lo que pudiera incidir en el faltante que hoy tiene esta bodega”, aseguraron.

A sus muchas dificultades objetivas, el comercio interior cubano no puede sumar este tipo de problemas organizativos provocados por razones absolutamente subjetivas.

No todas mis interrogantes fueron satisfechas. Aún algunas ronronean en mi mente: ¿Fueron reintegrados los productos a los más de 100 consumidores perjudicados? ¿Cómo vivieron, o viven, esas personas sin sus productos normados? ¿Se mantiene aún la misteriosa lista y con ella el disgusto popular? Esas preguntas aún no tienen respuesta.

Más información en www.trabajadores.cu

| De la televisión

Cerrar la caja de Pandora

| **Yuris Nórido**

Una telenovela en Cuba puede ser ámbito de múltiples confluencias: desde el melodrama más convencional hasta una recreación decidida y comprometida del contexto. La telenovela cubana suele apostar por la utilidad del arte: muchas veces son plataformas para abordar temas acuciantes, con una remarcada visión de los valores humanos.

En *Los hijos de Pandora* no hay peripecia por el mero atractivo de la peripecia: hay un concepto, un posicionamiento ético, una poética de la acción.

Lo mejor es que todo está planteado sin altisonancias ni didacticismo. Seducen la naturalidad con

caer en la chabacanería popular. Y ha sido vital el compromiso de los actores con ese texto, la verdad con que lo defendieron. Sobresaliente el desempeño del elenco, y en eso influye mucho la dirección de actores. Los niños y adolescentes, por ejemplo, han hecho gala de una organicidad, una integración y una coherencia ejemplares. No ha habido notables diferencias entre los que comienzan y los consagrados.

La factura del producto (que ha sido talón de Aquiles de muchas producciones nacionales, aunque el público —si la historia es buena— no suele otorgarle gran importancia) es aquí digna, aun cuando algunos apartados siguen estando por debajo de los estándares internacionales.



Paula Alí (Petra) y Rodrigo Gil (Raidel) demostraron una singular química en su historia común.
| foto: Redes sociales de la telenovela

que fluyen las tramas, la empatía de los personajes, la limpieza de la estructura dramática. El espectador puede identificarse. Le están hablando en su idioma, le están pulsando determinadas cuerdas emotivas. Lo más importante en *Los hijos...* es el ser humano, con sus realizaciones y problemas. Gran virtud es saber traducir eso en una historia diáfana, atractiva, dinámica... Aquí se logró.

Claro, si se mide esta propuesta a partir de las pautas del folletín televisivo tradicional se hace evidente que hay poca trampa, intriga, sorpresa... Desde el principio uno pudo vislumbrar cuáles eran los conflictos de los personajes y la manera en que se iban a resolver. No hubo puntos de giro epatantes que dejaran al espectador sobre ascuas o que comprometerían la integridad de heroínas y héroes (aunque en definitiva se sepa que los héroes van a vencer todos los obstáculos).

No hubo, pero no se extrañó demasiado. Bastó la contundencia de las tramas y la manera en que fueron alcanzando su resolución para mantener el interés. Y aunque al principio la telenovela tardó lo suyo para “arrancar” (algo de regodeo en la presentación de los personajes y conflictos), se consiguió dosificar bien la sucesión de acciones.

Contribuyó mucho la calidad de los diálogos, que rehuyeron amaneramientos y cultismos... sin

La grabación fuera de los estudios plantea no pocos desafíos. Y no siempre alcanza con el empeño. La calidad del sonido, por ejemplo, está lejos de ser la óptima. Hay escenas en que apenas se entiende lo que dicen los personajes por la contaminación del ambiente con ruidos o por el desnivel de las pistas de la música.

Hay cierta búsqueda formal en la fotografía —evidente sobre todo en las cortinas—; la elección de ciertos filtros, que afianzan una determinada tonalidad, parece ser una marca autoral.

Los temas de la presentación, despedida y de toda la banda sonora de la telenovela dialogan efectivamente con el discurso general, y aportan matices interesantes a las historias.

Los hijos de Pandora ha sido una telenovela amable, plétórica de gratificaciones. Eso no significa que no hubiera tramas complejas, arduas, incluso descarnadas. Pero la gran humanidad en el tratamiento, y esa ingeniosa mezcla de humor y drama que marcó a algunos de los núcleos, evitaron el morbo o la apabullante intensidad.

En *Los hijos de Pandora*, como era de esperar, triunfa el amor: la gente se quiere y lo demuestra. La fuerza de la familia. Aquí hay muchas sonrisas y abrazos. Se abre la célebre caja de problemas, pero también se cierra. Hay fe y esperanza. Y eso, en estos tiempos tan demandantes, hace mucha falta.



| foto: Getty Imágenes

El sueño de Messi se hizo realidad

| **Jorge Luis Coll Untoria**

“No puede ser”, musitaban los labios de una aficionada gaucha cuando estaba a punto de comenzar el primer tiempo extra de la final de la Copa del Mundo entre Argentina y Francia, en el césped de estadio de Lusail.

De nada había valido la exhibición de la albiceleste durante 75 minutos en los que hizo desaparecer a los franceses con un fútbol excelso. Di María abrió un hueco por la banda izquierda y tras un regate provocó un penal casi tan fino como él. Messi lo convirtió con tranquilidad pasmosa.

Desde ahí el baile fue peor para los galos. La defensa sólida de Nahuel Molina y De Paul sobre Mbappé, mientras Enzo Fernández y Mac Allister despintaban a los de Deschamps en el medio del campo, tenía desubicados a los rivales, quienes iban al ataque más por inercia que por ideas y así nació el segundo gol argentino.

Un balón de Mac Allister acabó en poder de Messi sobre la media cancha y con un par de toques sutiles abrió la defensa y dejó solo por banda a Julián Álvarez. Este la tiró al espacio para Mac Allister que descosía a la zaga de los campeones defensores y desde el balcón del área la cruzó por donde venía solo Di María para definir por encima del de Lloris. La jugada fue un relámpago. Y la locura, un huracán en Qatar.

Di María lloraba. No sería la única vez. Para el segundo tiempo el juego pareció volverse un trámite. Scaloni no hizo los cambios acostumbrados, al tiempo que a Deschamps no le tembló el pulso para sacar a Dembélé, Giroud o Griezmann. Y los que entraron le respondieron. Kolo Muani provocó un penal de Otamendi en la primera desatención defensiva de los sudamericanos. Todo empezó a torcerse. Aquello encendió a un opaco Mbappé, que anotó con suspenso ante el Dibu Martínez.

Nada de cambios en la albiceleste y dos minutos después los peores fantasmas aparecían para ellos cuando Mbappé lo empataba con una volea cruzada. Las lágrimas volvían al rostro de Di María.

El tiempo no pasaba, jugaban con fuego cerca del área del Dibu. Aun así, Messi alzó la palabra y exi-

gió a Lloris con un disparo desde fuera del área, intentando despertar a los suyos del letargo.

Había que irse al alargue con las peores sensaciones para los gauchos. “No puede ser, no puede ser...”, repetía la muchacha en las gradas. No puede ser otra final perdida estando tan cerca. La última vez que Argentina ganó la Copa del Mundo fue en 1986, Messi no había nacido.

En la prórroga, Scaloni se acordó de Paredes y Lautaro Martínez. Los metió a la cancha por los incombustibles De Paul y Julián, y no tardaron en llegar las ocasiones. Aunque el toro no lograba anotar y eran inevitables los malos recuerdos y otra vez el dichoso “no puede ser”.

Al 108, el propio Lautaro se encontró de frente a Lloris tras una buena jugada y sacó un zapatazo que lo obligó a dar un rebote aprovechado por Messi para hacer el tercero.

Entonces Scaloni se decidió a sellarlo y dio entrada a Pezzella para blindarse. Sin embargo, Mbappé tenía otros planes. Chutó desde fuera y encontró la mano de Montiel. ¡Penal para Francia! ¡Gol de Mbappé! ¡Hat-Trick! Volvía a llorar Di María.

Sí, de nuevo el “no puede ser”. Y se repitió en el último minuto cuando Kolo Muani se fue de frente a la puerta argentina y el Dibu le tapó el gol de título, con unos reflejos felinos y un par de cosas más. Quedaba tiempo para otra, desperdiciada por Lautaro luego de cabecear solo.

Así es el fútbol. Había que sufrir hasta el final. Tirar los penaltis. Mbappé, aferrado, metió el suyo. Igual hizo Messi. Y llegó la hora del Dibu, que detuvo el lanzamiento de Coman. El golpe definitivo del que Francia no se pudo recuperar, quedando de rodillas para que Montiel les diera el tiro de gracia.

Llanto, gritos y abrazos. También caras largas. Caras de “¡no puede ser!”. La Copa entró en el estadio, Messi, apenas pudo, la besó y minutos después, junto a sus compañeros, la elevó al cielo, agradeciendo a los dioses del fútbol y rindiendo tributo al Diego. El sueño se hizo realidad.

Jugador joven: Enzo Fernández;
Guante de Oro: Emiliano Dibu Martínez;
Bota de Oro: Kylian Mbappé;
Balón de Oro: Lionel Messi



Raúl y Díaz-Canel, precandidatos a diputados

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución cubana, y el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, fueron propuestos por el movimiento sindical como precandidatos a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En sesión extraordinaria, el Pleno 112 del Consejo Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) refrendó el acuerdo de los participantes en la reunión presidida por Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y del Consejo de Estado y secretario general de esa organización.

La precandidatura valorada la integra una cantera de 881 propuestas realizadas por los secretaríados nacionales de los sindicatos nacionales y del Buró Nacional de la Asociación Nacional de Inno-



| foto: Joaquín Hernández Mena

dores y Racionalizadores (Anir). Asimismo fueron incluidas otras 39 a partir de las intervenciones

expuestas de manera presencial en el encuentro y virtual desde diversas provincias.

Según informó Isdalis Rodríguez Rodríguez, segunda secretaria de la CTC, están representados todos los sectores de la economía y las nuevas formas de gestión; son mujeres 389 para un 44,1%, cerca del 86 % de los precandidatos tiene enseñanza superior, el 21 % son obreros y trabajadores de servicios y alrededor de un 64 % tiene menos de 55 años de edad.

Guilarte De Nacimiento señaló que este Pleno, bajo el principio de una democracia inclusiva y participativa, nos da el derecho y la posibilidad como organización de masas de proponer a un número importante de compañeras y compañeros avalados por sus méritos revolucionarios al servicio de la patria, compromiso y ejemplaridad para que nos representen dignamente en nuestro Parlamento. | **Tellería Alfaro**



Eléctricos por Cuba

Con motivo de la Jornada por el Día del Trabajador Eléctrico que se efectuará del 15 de diciembre al 14 de enero del 2023 el Secretariado Nacional del Sindicato de Trabajadores Energía y Minas convoca al Concurso Eléctricos por Cuba.

Las temáticas son: Los trabajadores eléctricos al servicio del pueblo, su papel en la recuperación de los efectos del huracán Ian y su participación en el proyecto de desarrollo económico-social.

Los géneros que pueden enviarse son: poesía, pintura, historias de vida y documentales.

Del 15 de diciembre al 5 de enero se concursará en las provincias y el 6 de enero deberán llegar a la capital los trabajos ganadores por género de cada territorio para la selección de los primeros lugares y una mención especial por cada uno, que se darán a conocer el 14 de enero.

En cada caso se entregarán estímulos, reconocimientos y un premio especial. | **Redacción Nacional**

Más atención en la vía

Solo con responsabilidad disminuirán accidentes de tránsito

Así lo asegura el licenciado Reynaldo Becerra, secretario general de la Comisión Nacional de Seguridad Vial: "Solo el comportamiento responsable de conductores, peatones y pasajeros propiciará una reducción de los accidentes en la vía, un negativo fenómeno en el país".

Algunas de las estadísticas, frías, pero muy objetivas, explican el enunciado: al cierre del mes de octubre los indicadores de la accidentalidad en el país presentan una tendencia al aumento con relación a los años 2019, 2020 y 2021.

En ese período se registraron 8 mil 187 accidentes, con saldo de 566 fallecidos y 6 mil 175 lesionados; con un incremento del 27 % de hechos, 36 %

de los lesionados y 41 % de los fallecidos. Al menos una víctima cada dos hechos viales.

Por estos tiempos gana en aceptación el uso de un equipo otrora casi desconocido, las motorinas. La irrupción en la vía de poco más de 100 mil motos y ciclomotores, junto a las indisciplinas de sus conductores, ha contribuido a que estos medios estén presentes en el 43 % de los accidentes, el 28 % de los fallecidos y el 21 % de los lesionados, lo cual registra un crecimiento en comparación con el 2021 del 29 % de los accidentes y el 34 % de las víctimas.

Entre las principales causas del problema predomina el no atender el control del vehículo, violar el derecho de vía.

Para el resto del año 2022, si tenemos en cuenta los recesos y festividades de fin de año —bebidas alcohólicas incluidas—, aumenta-

rán los desplazamientos de personas y vehículos a diferentes provincias del país, de ahí que sea imprescindible que si va a realizar un viaje largo, que no sea en un horario que implique manejar toda la madrugada.

Acate los límites de velocidad, y si hace uso de la vía pública, evite acciones que le distraigan; si el vehículo es de transportación masiva y el viaje superará las seis horas, lleve siempre un chofer ayudante y respete las cifras de pasajeros normadas.

El secretario general de la Comisión Nacional de Seguridad Vial menciona también, entre otras recomendaciones, que si el estado técnico de la vía —un mal que se agrava en el país— no permite transitar al límite establecido, el conductor deberá seleccionar el más seguro.

| **Gabino Manguela Díaz**
 Más información en www.trabajadores.cu

Falleció el Héroe que nunca temió morir

Se ha marchado Enildo Pérez del Rosario, el hombre que consagró las energías a un oficio anónimo, difícil. Se pasó casi la mitad de su existencia como enterrador en el cementerio San Carlos Borromeo, en la ciudad de Matanzas.

Con 17 años empezó a trabajar en ese camposanto. Se inició como albañil y tuvo que dar pala "como un condenado", batir mezcla, construir bóvedas hasta convertirse luego en sepulturero. Asistir al último minuto de la vida de alguien significaba algo grande para él. "Llegué a sentirme un hombre privilegiado", me dijo en una entrevista.

Aquel propio día del diálogo le brillaban los ojos al narrar la sensación de bienestar que le producía calmar a los familiares del occiso para aliviarles el sufrimiento, estar atento para que no fallara nada en la hora crucial del entierro o aconsejar en qué lugar debía ir el difunto.

Fue precisamente en San Carlos Borromeo donde Enildo forjó una historia laboral de 25 años seguidos como Vanguardia Nacional. Tan enorme resultó su entrega que ya no estaba allí cuando en el 2015 mereció el honor de ser Héroe del Trabajo de la República de Cuba.



| foto: Noryis

Después de otros reconocimientos recibió el de Hijo Ilustre de la Ciudad de Matanzas, que sacó del anonimato el oficio de sepulturero para hacerlo trascender fuera de un camposanto que este 18 de diciembre lo recibe sin lágrimas.

Murió el Héroe del Trabajo que nunca le tuvo miedo a la muerte, el novio eterno de Justina, a quien le cumplió la promesa de irse de este mundo después de ella. Junto a sus flores, sus medallas, el cariño eterno del pueblo que lo admiró, y del movimiento sindical de Matanzas, que hasta sus últimas horas abrazó a su Héroe. Vivan Enildo y el ejemplo de trabajo que él representa. | **Juanita Perdomo Lareza-da**